

MATERIAL ESTADÍSTICO Y GRÁFICO PARA LA HISTORIA ECONÓMICA DEL SIGLO XX

LUIS M. BILBAO

Universidad Autónoma de Madrid

ENRIQUE LLOPIS

Universidad Complutense de Madrid

El objeto de esta ponencia es sencillamente modesto, pues no pretendemos otra cosa que presentar la colección de cuadros estadísticos y de representaciones gráficas que en el **I Encuentro sobre Didáctica de la Historia Económica** se nos encomendó elaborar. Esta presentación será, además, premeditadamente breve, con el fin de dar paso cuanto antes a un debate que, a nuestro juicio, debería abrirse en dos direcciones: por un lado, hacia los problemas de la selección de materiales -para lo que el intercambio de experiencias similares, ya probadas, se nos antoja decisivo-, y por otro, hacia los problemas más generales del **análisis de textos cuantitativos**, destino último de estos materiales y uno de los métodos posibles dentro la estrategia didáctica global de nuestra disciplina -y para lo cual estimamos que el contraste de experiencias es igualmente decisivo-. Estamos persuadidos de que el conocimiento de estas experiencias y el contraste entre las mismas servirán para mejorar otros eventuales proyectos futuros de colecciones y para perfeccionar la enseñanza de la Historia Económica, propósito último de estos **Encuentros**.

A modo de justificación

En el pórtico de esta presentación nos parece obligado justificar el porqué de nuestra decisión de recabar un material de carácter exclusivamente cuantitativo y referente además

a nuestro siglo XX. La conveniencia de esta justificación deriva del simple hecho de que no hace tantos años esta ponencia no hubiera sido apenas imaginable. No tanto, ni muchísimo menos, en lo que hace a la vertiente cuantitativa del material reunido, cuanto a su referencia temporal, el siglo XX.

En lo que a lo cuantitativo respecta, merece recordarse, no más por ser bien sabido y por deber ser tenido por muy cierto, que el comportamiento humano no siempre es mensurable y que, sobre todo, su conocimiento no se agota con la mera cuantificación. Entra dentro de la más pura y mejor tradición historiográfica el distinguir, por decirlo brevemente, lo «cuantitativo» de lo «cualitativo» y el reconocer que ambas cuestiones están inextricablemente unidas. A nadie pueden sin embargo escapar las ventajas relativas que para el análisis histórico entraña el emplear información cifrada y el aplicar categorías y técnicas cuantitativas frente a los testimonios subjetivos y los tratamientos intuitivos que lo más que producen es una historia impresionista. Prueba palmaria de ello es el uso creciente que la historiografía -todo tipo además de historia, sea sectorial o referida a las cronologías más diversas- están haciendo de materiales cifrados y de técnicas y métodos cuantitativos.

En el caso de la historia económica, por razón de la naturaleza misma de su objeto, lo cuantitativo alcanza una relevancia fuera de toda duda, e incluso mayor -nos atrevemos a asegurar- que en otras ciencias sociales, proposición esta sobre la que huelga abundar. Es más, y sobre ello sí conviene insistir, una inmensa mayoría de los conceptos de la ciencia económica de que el historiador se sirve para sus análisis son conceptos cuantitativos que tratan de expresar relaciones entre diferentes variables. Por más que existan riesgos en el empleo de estos conceptos, a causa de en ocasiones insuficiente adecuación a determinados supuestos históricos, y por más que el refinamiento cuantitativo pueda derivar, también en ocasiones, y máxime mediando las computadoras, en ilusión o espejismo de rigor analítico, cuando no en enfermiza «cuantitofrenia», no por ello podrá ni deberá renunciarse a materiales, técnicas y métodos cuantitativos en el desarrollo de la historia económica. Todo ello fundamenta y legitima nuestra opción, aunque la reconozcamos incompleta, por el tipo de material seleccionado en este primer ensayo.

Y ¿por qué del siglo XX y no de otro cualquiera?. Una de las convicciones más firmes que los asistentes al anterior **Encuentro** pudimos extraer de las intervenciones y debates allí

desarrollados fue sin duda la de la necesidad de avanzar realmente nuestros programas docentes hacia el siglo XX. Esta convicción no requiere de especiales argumentaciones. El siglo XX es, en principio, un territorio histórico tan importante y tan de nuestra competencia como cualquier otro. Y si se nos apura, en la práctica, es el territorio donde mejor puede probarse el sentido del análisis histórico para la formación del economista y donde los objetivos de nuestra disciplina pueden ser alcanzados con mayor eficacia.

Frente a tales convicciones y contra argumentos de tanto peso milita el hecho, no muy comprensible, de la dejación por nuestra parte del estudio y enseñanza de este siglo en manos de los economistas. Respecto a su enseñanza, en concreto, existía una especie de acuerdo tácito con nuestros colegas de la disciplina de Estructura Económica sobre la división de fronteras cronológicas entre su materia y la nuestra. Nuestros dominios docentes acababan en la II Guerra Mundial o en la Guerra Civil española, donde comenzaban los suyos. Y en cuanto a investigación, hasta recientemente, el siglo actual había sido un territorio ocupado en exclusiva por economistas sirviéndonos en nuestra enseñanza de las publicaciones que ellos habían producido. Por fortuna, actualmente este panorama tiende a cambiar. Se está produciendo una auténtica conquista de la contemporaneidad por parte de los historiadores económicos, y podemos ya contar con nuestras propias producciones científicas para la enseñanza de este período histórico, que por principio **también** nos pertenece. Las distintas perspectivas desde las que abordamos o podemos abordar el estudio y la enseñanza de este siglo -la del largo plazo y la de la integración de factores extraeconómicos con económicos en la explicación- nos permiten recuperar nuestro particular e irrenunciable puesto en el conjunto de las enseñanzas económicas.

Un factor añadido sobre la conveniencia o necesidad de la colección de estos materiales -ya no reducible al siglo XX sino alargable a todos los dominios cronológicos- se identifica con los nuevos planes de estudio en marcha y más exactamente con la nueva ordenación docente prevista en las **directrices generales** para dichos planes. Nos estamos refiriendo a los denominados **créditos prácticos** o **clases prácticas** que, si siempre han existido de una u otra manera, a partir de ahora se pretende tengan específica categoría académico-docente. A nadie escapa el valor operativo o instrumental que los materiales que ofrecemos pueden tener cara al desarrollo de este tipo de clases.

El tiempo nos dirá sobre los resultados de este proyecto de ordenamiento académico a base de más y mejor definidas clases prácticas, pero es claro que esos resultados dependerán del sentido que queramos dar y de hecho demos a dichas clases. Su naturaleza, sus contenidos, su organización y hasta su frecuencia no podrán ser nunca idénticas y unívocas para todas las disciplinas, pero esas propiedades distintas tendrán obligadamente que derivar del sentido y objetivos a cumplir por cada una de las disciplinas en el conjunto del plan de estudios de las licenciaturas respectivas. Lo que es lo mismo que decir, ya en concreta referencia a los materiales que ofrecemos, que la presente colección, o cualquier otra que en el futuro pueda diseñarse, y las clases prácticas a las que va destinada no tienen ni pueden tener otro sentido y objetivos, cara a la formación de los futuros economistas, que los que tiene la propia disciplina dentro del conjunto de materias que integran las enseñanzas de un facultad de ciencias Económicas y Empresariales. Pero por tratarse de un método entre otros posible dentro de la estrategia didáctica global de la disciplina, es posible asignarle objetivos específicos.

Objetivos a alcanzar

Respecto a los objetivos generales de la Historia Económica, en los que necesariamente se subsume -volvemos a insistir- este particular método didáctico, nos remitimos a las Actas del **I Encuentro**¹. Esta remisión, sin embargo, no nos ahorra el subrayar un aspecto que nos servirá de engarce para argumentar sobre los objetivos específicos que la explotación de los materiales que presentamos puede y debe alcanzar.

Nos queremos referir a la necesidad prioritaria de ir generando **hábitos intelectuales** que acaben dotando al alumno de capacidad personal de análisis histórico-económico. Los **contenidos** disciplinares están irremediabilmente avocados a variar, los **hábitos intelectuales**, sin embargo, permanecen y sobreviven al propio desarrollo de los contenidos

¹ E. LLOPIS, «La función de la Historia Económica en la formación de los economistas» en *I Encuentro sobre didáctica de la «Historia Económica» (Actas)*. Informes I.C.E. (nº 3). Universidad de Zaragoza, 1991, pp. 27-36; J. Pujol, «Historia Económica mundial: Objetivos de la asignatura», en *Ibidem*, p. 37-40.

científicos, al mismo tiempo que constituyen la fuente de tal desarrollo. Mientras no alcancemos a inculcar en nuestros alumnos esos hábitos, podemos estar seguros de que nuestra labor docente habrá fracasado, por más que esos alumnos hayan aprendido, mejor dicho, hayan memorizado una serie de contenidos. Estos acabarán, con el tiempo, siendo olvidados.

La creación de hábitos, por propia definición, requiere de repeticiones de actos hasta lograr la interiorización personalizada de capacidades. Las clases prácticas y el empleo de materiales estadísticos, que, nunca mejor dicho, materializan o fundamentan las proposiciones conclusivas de nuestra disciplina, tienen la virtud, a través de su propia practicidad, no sólo de ir haciendo más expresos y concretos los contenidos, sino ante todo de interiorizar los procesos intelectuales a través de los cuales se alcanzan las proposiciones conclusivas de contenido. La reiteración, a la que se añadirá la explicitación consciente, de dichos procesos acabará engendrando realmente hábitos. Pero estos hábitos, si en verdad se pretenden intelectuales, no podrán ser ni mecánicos ni pasivos sino, al contrario, activos y adaptables a un sin fin de circunstancias. Peligro este que habrá de ser soslayado mediante la variedad de dichos actos. La reiteración de actos iguales engendra hábitos inertes y automáticos, la variedad puede generar un **fondo** de capacitación personal activa y versátil.

En el ámbito de este contexto general de objetivos, podemos detallar los que específicamente serían atribuibles al manejo y explotación del tipo de materiales como los que ofrecemos. Podríamos proponer, sin pretensiones de exclusividad y menos de exahustividad, los siguientes:

- 1.- Mostrar a los estudiantes la existencia de información cuantitativa, en especial de las series históricas, y tratar de familiarizarles con ellas.

Se trata sin duda de un objetivo muy general. Incluso puede parecer tan básico que, casi por obvio, no merecería ni mencionarse, sino dar por supuesto que nuestros alumnos conocen de la existencia de dicha base informativo. Pero en didáctica nada puede ni debe suponerse. Y para el caso no hay razón alguna para suponer que nuestros alumnos -no olvidemos que son de primer curso- conozcan la **mera existencia** de la más variada gama de información estadística. Más de alguno de nosotros

ha podido constatar la sorpresa de nuestro alumno al conocer la existencia de estimaciones de renta nacional que arrancan de 1800, cuánto más al percatarse de la existencia de series de precios que se inician en la Edad Media.

Las lecciones magistrales no dan ocasión más que para exponer en clase los datos estadísticos más sintéticos y relevantes que prueben nuestros asertos. Esto, unido al escaso recurso que hacen nuestros alumnos a lecturas complementarias, puede crear en ellos la impresión de que nuestras reconstrucciones históricas se apoyan y fundamentan en una escasa base informativa. La oferta de una batería de materiales amplia y el uso y recurso constante de la misma y a la misma, tanto en las clases magistrales como en las prácticas, irá haciendo percibir a nuestros estudiantes que tal información existe y que ella constituye la base empírica de nuestras explicaciones. Ello acabará familiarizando a nuestros alumnos con esta información, incitándoles a su manejo.

- 2.- Intentar que los estudiantes comiencen a manejar y a utilizar las series estadísticas históricas.

El objetivo es ya más concreto y se sitúa en una escala superior: la de utilización del material estadístico, que ha de convertirse en algo ordinario y poco menos que reflejo. Es preciso evitar una vez más que el aprendizaje de la Historia Económica se convierta en estudio meramente memorístico de un conjunto de proposiciones más o menos articuladas pero faltas de contrastación y apoyatura empírica. El estudiante ha de aprender a **verificar** la consistencia de esas proposiciones, aprendiendo al propio tiempo los rudimentos del método científico. El recurso al material estadístico se convierte desde esta perspectiva en ineludible.

- 3.- Contribuir al aprendizaje del análisis y medición de los procesos económicos.

Este objetivo se enraiza en la naturaleza misma de la actividad económica, que entraña una doble propiedad: la de ser mensurable y la de producirse en el tiempo. Ello conlleva la necesidad lógica de medir dichos procesos y la obligación didáctica de enseñar a efectuar dichas mediciones. Es obvio que tal obligación, en mayor o

menor medida, incumbe a todas y a cada una de las disciplinas económicas, pero no es menos cierto que algunas de estas disciplinas, bien por su naturaleza bien por su objeto específico o por el ámbito de su aplicación temporal, están limitadas o se autolimitan al respecto. Nuestra disciplina, por el contrario, no puede oponer ninguna resistencia ni restricción al cumplimiento de tal cometido. Al contrario, por razón de su naturaleza y objeto, está llamada a contribuir de manera especial al mismo. Y lo que es más, es la única disciplina que, por ámbito de referencia temporal, está obligada al análisis de procesos económicos a largo plazo y de larga duración.

Un programa al respecto, por lo demás bastante clásico, debería cubrir los siguientes objetivos concretos en el análisis de los procesos económicos:

- a). determinación de las tendencias más generales y a más largo plazo.
- b). fijación de coyunturas más cortas: periodización de los procesos.
- c). comparación y contraste entre diferentes procesos geoeconómicos.
- d). establecimiento de relaciones cambiantes entre diferentes variables económicas a lo largo del proceso o entre diferentes procesos.

- 4.- Contribuir a la iniciación en el manejo de las técnicas estadísticas.

La conveniencia de cubrir este objetivo deriva de la necesidad de alcanzar el anteriormente fijado. Difícilmente podrán medirse los procesos económicos sin aplicar las técnicas estadísticas al uso para este tipo de mediciones. Obviamente, no será de nuestra incumbencia, en ningún sentido, el enseñar Estadística, pero sí debe ser de nuestra competencia el enseñar, en la medida de nuestras posibilidades, a hacer las aplicaciones convenientes al respecto, rompiendo con ello la sensación de aprendizaje estanco que nuestros alumnos perciben entre las diferentes asignaturas y reforzando al propio tiempo el sentido interdisciplinar y de conjunto conexionado que las enseñanzas de la licenciatura en Economía tienen.

A través de estos objetivos, directamente alcanzables en el uso de los materiales estadísticos, podrá reforzarse la consecución de otros de mayor porte, inmediatamente vinculados a los objetivos más generales de nuestra disciplina: el contraste -verificador o

no- de las hipótesis de la teoría económica, lo que entraña de por sí un inapreciable potencial formativo para la justa comprensión del substancial valor, heurístico u otros, de la teoría en el análisis económico; la comparación de divergencias de funcionamiento y resultados entre diferentes ámbitos geoeconómicos, en los que subyacen, sin duda, diversas estructuras y situaciones sociales, pero también un legado histórico distinto; y, finalmente, la educación sobre el carácter histórico de los procesos económicos, léase en este caso, de su reproducción de sus variaciones o de sus cambios a lo largo del tiempo. Esta educación constituye una de las aportaciones más decisivas, la más decisiva, de nuestra disciplina en la formación del economista.

Es cierto que todos estos objetivos pueden ser **dichos** o proferidos, pero su mera prédica no logrará que sean **aprendidos**. Su **aprehensión** -valga el juego de palabras- requiere de un aprendizaje de mayor calado que el que se puede derivar de la simple insistencia verbal sobre los mismo. El trabajo constante sobre unos materiales como los que presentamos constituye un medio de incuestionable eficacia para su logro.

Presentación del material seleccionado

Toda colección implica insoslayablemente selección, y ésta supone a su vez unos criterios y en última instancia una concepción preestablecida sobre la materia objeto de la colección, en este caso sobre la Historia Económica del siglo XX. Nuestro ensayo de colección no ha podido escapar a esta regla, por lo que ostenta inevitablemente sus sesgos. Pero puesto que la misión que se nos había encomendado era en definitiva la de un servicio didáctico a un colectivo de enseñantes de Historia Económica, en el que podrían haber otros criterios y otros enfoques, hemos tratado de sacrificar nuestros particulares criterios, tratando de hacer una oferta amplia en contenidos y laxa en cuanto a criterios. Estimamos que hay un exceso de oferta de contenidos, donde cada uno puede reelegir según sus particulares criterios, y que la forma de presentación del material es muy variada, incurriendo en casos en duplicaciones -tablas y gráficos sobre una misma cuestión-, lo que permitirá a cada uno escoger la opción más conveniente, siempre a su particular juicio.

La estructura o la simple ordenación en capítulos del material reunido revela la amplitud de los contenidos recogidos:

- 1.- Población.
- 2.- Producción en términos agregados.
- 3.- Sectores de actividad: agricultura, industria, comercio.
- 4.- Factores de producción: capital y trabajo.
- 5.- Precios y salarios. Empleo/desempleo.
- 6.- Problemas relevantes: finanzas públicas, tipos de cambio y deuda externa.

En la organización interna de cada uno de estos capítulos hemos seguido, en la medida en que esto era factible, el criterio de ofrecer información, en primer lugar, general y agregada, para luego desagregarla por países, períodos, etc ...

Es indudable que existen lagunas en esta selección y que hay además defectos de falta de homogeneidad en las series e incluso algunas discrepancias en las mismas, según la fuente utilizada. Rellenar lagunas y eliminar las discrepancias exigirá seguir trabajando colectivamente en este proyecto.

Esta oferta, aunque provisional y con lagunas y deficiencias, pero con pretensiones de cubrir un amplio espectro de problemas y cuestiones, no tiene otro fin en este sentido, como ya hemos adelantado, que el brindar la posibilidad de que cada enseñante seleccione -o eventualmente complete- de entre el material ofrecido el que le parezca más oportuno y conveniente, según su personal criterio y enfoque y habida cuenta de las circunstancias particulares y de la situación de cada Facultad o Escuela con sus diferentes planes de estudio.

Utilización y explotación del material

Indudablemente, las posibilidades de utilización y explotación de este u otro material son múltiples y sobre las formas de llevarlo a cabo no caben normas ni reglas fijas, aunque podría establecerse un cuadro general de posibilidades mínimas de utilización y de formas de explotación.

En cuanto a las posibles utilizaciones, podemos destacar tres fundamentalmente:

- 1.- La de mero establecimiento de cuestiones de hecho, con lo que el material adquiriría en esta utilización un carácter informativo o de base de datos empíricos a partir de los cuales poder inferir una explicación, siguiendo un proceso lógico inductivo, o con los cuales poder contrastar una hipótesis de partida, según el modelo hipotético-deductivo. Esta forma de utilización sería apropiada para las lecciones magistrales, evitando el dictar o escribir en la pizarra este tipo de información, con el ahorro de tiempo y ganancias en precisión correspondientes. El material concreto a emplear en esta utilización ha de ser necesariamente sintético y muy claro.
- 2.- La de verificación de tesis establecidas en las clases magistrales o en la bibliografía recomendada. Aquí, el material adquiriría una función probatoria o convalidadora de proposiciones o soporte empírico en las explicaciones de clase. Esta sería una forma de utilización del material apropiada para las clases prácticas. Permite una profundización y/o consolidación de los conocimientos recibidos, que adquirirán a través del trabajo personal un mayor calado en los alumnos, dando ocasión además a precisiones que la dinámica del discurso magistral restringe bastante. El material a emplear puede ser más complejo que en el caso anterior.
- 3.- La de ampliación, profundización o control de conocimientos. Los materiales asumirán también en esta ocasión dimensiones convalidadoras de conocimientos adquiridos, pero deberán también ofrecer un **plus**, no excesivo, de información adicional a dichos conocimientos para que sea posible la profundización o ampliación de los mismos, al propio tiempo que el control de que los explicaciones impartidas han sido realmente asimiladas e interiorizadas y no meramente memorizadas. Este tipo de utilización del material permite muy bien discriminar a los alumnos, por lo que puede ser empleada en exámenes aparte de en las clases prácticas. En este caso, los materiales deberán ser por lógica más complejos.

En cuanto a la forma concreta de explotación de los materiales no existen tampoco normas, aunque para los dos tipos últimos de utilización podrá establecerse una cierta disciplina de trabajo con algunas reglas básicas:

- 1.- No improvisar. No se debe colocar al alumno de manera imprevista y sin disponibilidad de tiempo suficiente ante un material a analizar. El análisis de cualquier texto histórico, sea cifrado o literario, debe ser realizado previamente en casa por el alumno -bien de forma particular o en equipo y con acceso siempre, salvo en exámenes, a la bibliografía que corresponda- para luego ser contrastado en la clase práctica mediante el debate entre los alumnos y la vigilancia correctora del profesor. El cumplimiento de esta regla es la única garantía de trabajo personal y eficaz por parte del alumno. La imprevisión y la improvisación no dan más resultado que pérdida de tiempo por parte del colectivo de alumnos que asisten a clase, aparte del correspondiente sofocón para quien de entre ellos le toque en suerte intervenir.
- 2.- No consentir que el «texto» a analizar se convierta en «pretexto» para desarrollar comentarios generales y evanescentes que puedan guardar alguna relación con dicho texto. Es menester sujetar al alumno al texto, sin permitirle la más mínima salida innecesaria del mismo. Si se nos permite continuar con el juego de palabras, añadiríamos que el «texto», nunca convertible en «pretexto», ha de ser analizado por el «contexto».

Respecto a este análisis o a la forma de explotación del material, pueden establecerse algunas posibles pautas o fases en su proceso:

- 1.- Observación de las variables a considerar: qué tipo de variables se expresan, con qué valores están medidas, a qué espacio y tiempo se corresponden, qué relación pueden guardar entre ellas en caso de ser varias, etc ... El éxito del análisis dependerá en una gran medida de una buena observación de partida. Un error o confusión en este sentido determinará inexorablemente un mal resultado. Y para una buena observación se requiere de atención cuidada, que evite los despistes, y de un cierto entrenamiento.
- 2.- Análisis estadístico: el comportamiento de las variables a considerar, sean una o varias, se desarrollen sincrónicamente o en el tiempo, guarden o no hipotéticamente algún tipo de relación entre ellas ..., ha de ser medido estadísticamente, a no ser que venga ya medido. En este segundo supuesto, la medición expuesta tendrá que ser

también observada con precisión. En el caso de representaciones gráficas, en las que no es posible una medición estadística precisa, tal deberá ser substituida por una «lectura» de la gráfica, a través de la cual se detecten los movimientos y, en su caso, las relaciones más relevantes. Esta «lectura» requerirá por descontado de algunos entrenamientos.

3.- Explicación mediante el análisis económico e histórico. Las dos fases anteriores habrán servido para constituir un campo de observación empírica debidamente tratado. En esta fase se habrá de buscar una explicación, para la que, por un lado, se hará recurso al instrumental analítico de teoría económica más apropiado para el caso y, por otro, a la historia y a los factores extraeconómicos que pudieren ser decisivos para la explicación del comportamiento de las variables expresadas en el texto propuesto.

Estas consideraciones, insistimos, no tienen el más mínimo valor normativo. Son meras indicaciones para una disciplina de trabajo que resulte eficaz y productiva en uno de los métodos posibles de nuestra estrategia didáctica global.

————— 0 —————

La colección de materiales estadísticos y gráficos que os hemos presentado y que os ofrecemos constituye un simple ensayo provisional y sin duda defectivo. Los comentarios que hemos añadido sobre los posibles objetivos a cumplir con su utilización y sobre las formas de esta utilización responden a nuestra particular experiencia y a reflexiones personales. Mejorar la colección y rellenar sus lagunas exige colaboración y trabajo en el futuro, a los que desde aquí volvemos a instar reiterando la invitación cursada en el anterior Encuentro de Zaragoza². Afinar y mejorar las técnicas de este método didáctico vinculado al empleo y manejo de materiales estadísticos requiere de un contraste de opiniones y experiencias, al que también invitamos ahora mismo, en el debate que seguirá a nuestra intervención.

² Queremos señalar que la invitación hecha en Zaragoza a remitirnos las colecciones de materiales empleados en las distintas Facultades y Escuelas apenas si ha tenido eco. Nuestra misión de hacer de «buzón» de recogida de materiales no ha podido ser cumplida por la sencilla razón de que nuestros buzones han estado prácticamente vacíos a lo largo del año.